



Universidad Nacional
Exp. 21-04-33634
de
Córdoba
República Argentina

CORDOBA, 23 ABR 2004

VISTO las presentes actuaciones en las que el Sub Secretario de Deportes, Od. Cristian Baglini, presenta su renuncia al cargo, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde la aceptación de dicha renuncia por parte de esta Universidad.

Que el Od. Cristian Baglini ha desempeñado sus funciones con dedicación y eficacia.

La necesidad de proveer lo necesario para la continuidad de las funciones propias de la Secretaría de Deportes.

Que el nombrado reúne las cualidades necesarias para el cargo, en función de las actividades desarrolladas hasta la fecha.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Od. Cristian Baglini al cargo de Sub Secretario de Deportes, a partir de la fecha.

ARTICULO 2°.- Expresarle las felicitaciones por su desempeño y el agradecimiento por los importantes servicios prestados a esta Casa.

ARTICULO 3°.- Designar Sub Secretario de Deportes de la Universidad Nacional de Córdoba, al Od. Cristian Baglini.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección General de Personal.

JEMP
SP

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. ING. HECTOR GABRIEL TRIVELLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 806

806